

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, DOMINGO 29 de MARZO de 1896.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 358

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plan. y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

CHOCOLATES

P. LANA.—Zaragoza

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA
JOSÉ RAMOS REXACH

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

Casa de salud de S. Nicolás de Bari.—LERIDA

(Frente á la estación del ferro-carril del Norte)

Médico-Director **D. Francisco Gómez**

Gabinete especial

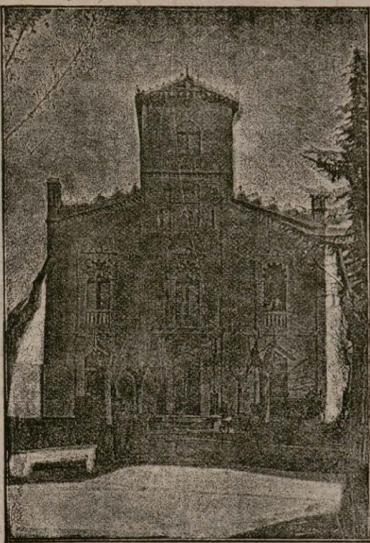
para el tratamiento de ENFERMEDADES del estómago.

Pneumoterapia

aplicada á la curación de la bronquitis crónica, asma, coqueluche, tisis pulmonar y otros padecimientos del aparato respiratorio.

Clinica especial

de enfermedades de niños.



Consultorio Médico

HORAS

de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres los jueves por la tarde.

Asistencia á partos

Habitaciones independientes, destinadas exclusivamente á este objeto y á las enfermedades propias de la mujer.

Sala de operaciones, dotada de los medios indispensables á la más completa asepsis.

Habitaciones de 1.ª y 2.ª clase. Alimentación apropiada á las necesidades especiales de cada enfermo.

Ferrari
Dientes
Dentaduras
Su gabinete siempre abierto para consultas y operaciones.
Plaza Constitución
35, Lérida.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 37, 1.º.—Lérida.

Posada del Segre

Se vende ó traspasa dicho establecimiento.
Darán razón, Mayor, 33. 10

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS (MADRID: D. Ramón A Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
(BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

MODELO DEL SACO



Marca de fábrica

Apesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el FUNGIVORE las dos operaciones unidas de azufrar y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraletas, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., etc. que destruyen las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida á ptas. 33 los 100 kilos de FUNGIVORE y á ptas. 30'50 los 100 kilos de MINERAL FENICADO.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.

OBRA UTILÍSIMA Á TODO EL MUNDO

EL

ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo
REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y
MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPAÑÁ

TERCERA EDICIÓN
REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19

Agencia Central

Inspección de seguros contra incendios
Dedicada al arreglo de seguros y siniestros, bajo la representación de —

JUAN GOMIS COSTA
que cuenta con 10 años de práctica en seguros

Domicilio, Plaza Libertad 2, 2.º derecha.—LÉRIDA
Pídanse circulares, se remiten gratis.

El Ayuntamiento de la villa de Mayals, ha acordado celebrar los días 5, 6 y 7 del próximo mes de Abril, la feria anual, en razón á coincidir los días que estaban señalados en las fiestas de Semana Santa.

Un triunfo... de Cánovas

La publicación por varios colegas del protocolo firmado con los Estados Unidos en 1877, ha puesto en evidencia el servilismo de aquel Gobierno del Sr. Cánovas que lo firmó en nombre de España, para desdicha

de esta nación que tantas vergüenzas debe al partido conservador.

El Nacional, ese vocero ó voceras del romerismo triunfante, tiene la audacia de calificar de triunfo alcanzado por el Sr. Cánovas, aquel Protocolo, verdadero contrato leonino por el que viene á ponerse la dignidad del español á los pies de los norteamericanos.

¡Oh, qué triunfos los del Sr. Cánovas! Gracias al tal Protocolo de 1877 disfrutaron los súbditos norteamericanos en la Península, islas adyacentes y posesiones españolas de Ultramar, de un trato de favor que les coloca en situación privilegiada respecto á los nacionales. Estos, en los casos que la ley previene, y muy especialmente después de publicado el estado de sitio, están sujetos á la jurisdicción militar; los norteamericanos están excluidos de esa jurisdicción, si no menos justiciara, más severa, con la sola excepción, bien fácil de eludir, de que sean cogidos materialmente con las armas en la mano. Aun en este caso se les conceden por el art. 3.º una serie de garantías de que no disfrutaban los españoles.

De suerte que el extranjero americano es más atendido que el español; que la condición de nacional, en vez de ser una ventaja, como en todos los países civilizados, es circunstancia de inferioridad, y esto por obra y gracia de una concesión gratuita que se sirvió hacer un gabinete presidido por don Antonio Cánovas del Castillo.

En la antigüedad se consideraba al extranjero como enemigo; más tarde se le fueron concediendo algunos derechos; las modernas ideas democráticas é igualitarias le asimilaban en derechos civiles al nacional; Cánovas ha ido más adelante que nadie: les ha concedido más privilegios, más franquicias.

En España, y sobre todo en Cuba, es preferible ser americano á ser español. Este es el triunfo de que se envanece El Nacional.

Todos los países procuran colocar al nacional en situación más ventajosa que el forastero, lo cual es justísimo, porque al primero le alcanza una parte de la soberanía del país de la que nada le corresponde al segundo; de esta suerte el extranjero, que por sus negocios ó conveniencia reside durante algún tiempo en un Estado, siente la necesidad de adquirir por la naturalización aquellas ventajas de que disfruta el indígena. En España, gracias al Protocolo del 77, ocurre lo contrario: los españoles tenemos menos derechos que los americanos; no nos asombremos si llega día en que todos los habitantes de la isla de Cuba se naturalizan americanos.

El peligro y los males los estamos tocando, y todavía la prensa ministerial intenta darnos palmetazos y explicarnos en qué consiste el verdadero patriotismo!

La base de toda relación internacional, como la de todo convenio entre Estados soberanos, es y debe ser la reciprocidad. Concedo, para que me concedan; doy ventajas para ad-

quirirlas. El Protocolo de 1877 es también, bajo este aspecto, una excepción tristísima.

España otorga favores especiales y no recibe ninguno: nosotros derogamos nuestras leyes penales y procesales en favor de los americanos, y estos no se comprometen a otra cosa sino a aplicarnos la que es ley general para todos, y a lo que, por lo tanto, tenemos y tenemos derecho, sin necesidad de ese malhadado Protocolo.

Es más: España no se reserva ningún caso ni circunstancias: en todos los momentos tiene que aplicar ese régimen de favor a los americanos. Publica la ley marcial y continúa gozando del privilegio de ser juzgado por los tribunales ordinarios, siendo así que los españoles, sin distinción de delitos, están sometidos a los tribunales militares. La excepción es humillante para nosotros, pero lo es más aun porque los Estados Unidos se han reservado por la tercera de las declaraciones de su plenipotenciario el derecho a juzgar a los españoles en su país por los tribunales militares en el caso de suspensión temporal del auto del *Habeas Corpus*. ¡Qué generosidad más insensata la de España! ¡qué prudencia más razonada la de los yankees!

El Protocolo de 1877 se ha hecho efectivo y obligatorio en España por medio de una real orden. Así se convino y se ha efectuado. Sin embargo, ese Protocolo deroga muchas de las disposiciones de nuestras leyes penales y procesales, y resulta, para que todo sea anómalo y absurdo, que por una real orden se han derogado leyes nacionales.

Para no salir del círculo de sus legítimas funciones, el gabinete que en la hora estipuló ese acuerdo, debió haberlo presentado a las Cortes pidiendo, no la ratificación al mismo, que eso no era necesario, sino la ley que era precisa para hacerlo obligatorio en España, ya que infringía leyes votadas por el Parlamento. El Sr. Cánovas no lo hizo así, sin duda para que resultara más evidente la arbitrariedad.

Ya ven nuestros lectores con qué magníficos triunfos se envanece el estadista que hoy preside el Consejo de Ministros.

Con razón sobrada desea *El Correo*, de Madrid, que la suerte le sea adversa y que coseche derrotas y no éxitos, si estos son los del jefe del partido conservador.

La acción de la Siguanea

Ya era hora de que pudiéramos alborozarnos de algo. Después de una serie no interrumpida de desgracias, la noticia de un combate de resultados tan felices para nuestras armas, ha de llenar nuestra alma de inefable alegría, á la manera que un hambriento ve llegar á sus manos un pedazo de pan.

El principal baluarte de los insurrectos, el reducto inexpugnable de la Siguanea ha sido pisado por nuestras tropas triunfalmente, á pesar de la desesperada resistencia hecha por los rebeldes, que, como eran aquellos parajes considerados por ellos como infranqueables para los que pretendiesen atacarlos, destinabanlos á acomodo de sus hospitales, cuarteles, depósitos de viveres y municiones, etc., etc.

Victoria como ésta debe considerarse como una importante operación ya por el concepto de la influencia moral ya por las bajas causadas al enemigo así como por la aprehensión de efectos verificada, como son un campamento, un hospital y grandes almacenes, es de esperar que determine una modificación en la manera de ser de la campaña, hasta ahora bien poco afortunada.

Peró bien poco adelantáramos si nos durmiésemos en los laureles recogidos atrevidamente por la columna del coronel Segura; es preciso ir siempre adelante, no distrayendo las fuerzas en escaramuzas, de insignificante importancia, aplicándolas en cambio donde puedan sacarse positivas ventajas.

Ya verá el general Weyler cómo repitiéndose hechos de armas tan brillantes como el que mencionamos, reacciona la opinión pública y le devuelve su popularidad, que en nuestro pueblo no predomina más idea que el interés de la Nación, por el cual sacrifica no ya no sus personales simpatías, sino su propia sangre y la de sus hijos.—L.

Notas de la prensa

Planes militares

El Nacional, cuya sección militar está á cargo de quien conoce bien el pensamiento del señor ministro de la Guerra, confirma que por ahora no se hará más que mantener en su efectivo normal el ejército de operaciones de Cuba, salvos los casos excepcionales que pudieran ocurrir.

Dice también que, pasado el mes de Octubre, los términos del problema quizá hagan indispensable una expedición.

Según *El Nacional*, pronto estará la Pirotecnia de la Habana en condiciones de producir cartuchería Mauser.

Cuanto á la elevación de la edad de ingreso en el ejército, parece que también forma parte de las ideas que el general Azcárraga llevará á las próximas Cortes.

Los republicanos

La ponencia acordó proponer á la Asamblea mixta las bases siguientes: Unión republicana, efectuándose esfuerzos por los centralistas, nacionales y progresistas para preparar el triunfo de la república.

El objeto de la Unión republicana es acelerar la proclamación y asegurar luego la vida de la República en España.

En cada elección que haya de tener lugar se dirá antes si conviene luchar ó abstenerse de tomar parte, comprometiéndose todos á acatar la resolución que se adopte.

Los partidos republicanos no se hostilizarán ni en el Parlamento ni en la prensa.

La forma de la República, después de proclamada ésta, será la que se acuerde en las Cortes constituyentes.

Comprométense los partidos todos á respetar la legalidad proclamada en Cortes constituyentes.

También se proponen otras bases que tienden á la constitución de gobierno, ayuntamientos y diputaciones provinciales, al nombramiento de juntas revolucionarias en las respectivas provincias, á la dirección de la Unión republicana y otros extremos.

Impresiones

El tema principal que domina, en la prensa y en los círculos, es el asunto de la beligerancia, esperándose saber lo que resuelva en definitiva.

Además de este asunto reina manifiesto pesimismo por la noticia que ha circulado relativa al crédito concedido por la Cámara de representantes de Washington, para construir cuatro acorazados y quince torpederos, aunque parece ser que el asunto estaba á la orden del día del Congreso ya antes del presente conflicto.

Fuera de estos dos asuntos no se trata de nada que valga la pena.

Un artículo de «Le Figaro»

Es objeto de comentarios un artículo que ha publicado *Le Figaro*.

Después de analizar el asunto primordial entre España y los Estados Unidos dice que estos antes de lanzarse á una guerra con España tienen que pensarlo mucho y meditar todas las consecuencias que puedan sobrevenir.

Añade que es en España tan vivo como en ninguna parte el sentimiento del honor, siendo este el poder más grande para mover un pueblo.

Hace notar que es España el único pueblo que desde 1870 ha hecho frente á los Estados Unidos y dice que este último país lo mirará mucho antes de decidirse.

De Londres.

Telegrafian de Londres que la prensa de aquella capital comenta con tonos pesimistas el resultado de la votación efectuada en el Senado de Washington.

Dicen los mencionados periódicos que el Senado no discutirá siquiera el dictamen de la comisión mixta y que en la Cámara de representantes el debate será muy breve.

Créese en Londres que esta semana quedará aprobado en las Cámaras de Washington el dictamen sobre la beligerancia.

Alianzas

El Liberal publica un notable artículo del eminente escritor y diplomático don Juan Valera, sobre la cuestión de las alianzas.

Si España hubiera contado con alianzas en Europa, en vez de hallarse como se halla en el aislamiento más completo por culpa de sus Gobiernos, seguramente que en concepto del señor Valera, hubiéramos inspirado más respeto en Washington y ni se habrían proferido los insultos que de las Cámaras norteamericanas

han partido contra España, ni se hubiesen tomado los acuerdos que ahora se adoptan ni se nos hubieran hecho pagar las millonadas que, con reclamaciones más ó menos fundadas, se nos han sacado.

Las alianzas, añade el Sr. Valera, no solo son convenientes, sino hasta indispensables para España, que tiene tantos intereses que conservar y defender.

Recursos del porvenir

Atribúyense al presidente del Consejo, hablando, en la intimidad, de las contingencias del porvenir, algunos proyectos para encontrar los recursos necesarios para cualquier atención imprevista.

Entre los varios pensamientos que ha sugerido al Sr. Cánovas la situación del Tesoro, hay el de la reversión de los ferrocarriles.

Sabido es que todas las líneas ferroviarias fueron concedidas á las Compañías mediante la condición de que pasen á ser propiedad del Estado al expirar el período limitado de la explotación por los concesionarios.

El Sr. Cánovas se fija en el valor financiero de las vías férreas y prevé los plazos en que pueden negociarse operaciones de crédito sobre la garantía que eso representa.

Alguien ha hecho cálculos sobre ese anticipo, afirmando que podría ascender á mil millones de francos, creyendo que las entidades bancarias nacionales y extranjeras se dispondrían á realizar la operación por considerar suficiente la garantía ofrecida.

El señor Castelar

Parece que el señor Castelar se decide á presentar su candidatura por Huesca y si efectivamente va al Congreso el eminente tribuno hablará solamente para exponer su criterio en la cuestión de Cuba y en las internacionales que con ella se relacionen.

Se atribuye al señor Castelar el propósito de abogar en el Parlamento por concesiones autonómicas y arancelarias como solución al problema de Cuba.

Los autonomistas antillanos

Los autonomistas de Puerto Rico han acordado retraerse en las próximas elecciones, lo mismo que sus correligionarios de la gran Antilla.

El ministro de Ultramar, no obstante, se muestra esperanzado de que los autonomistas cubanos acudirán á la lucha.

Entrevista

Ha visitado el general Martínez Campos á Cánovas, con el objeto de presentarle al señor Balmaseda, futuro diputado por Cuba.

Preguntó el general Martínez Campos al jefe del gobierno si sabía algo sobre la actitud de los autonomistas cubanos.

Cánovas contestó que nada sabía. —Pues yo—repuso Campos—les he teleografiado aconsejándoles que luchen en las elecciones.

El Sr. Cánovas le contestó que eso más tendría que agradecerle la patria.

El general Martínez Campos le replicó:

—La patria y usted, pues á los dos presto ese servicio.

Afirmase que al salir el Sr. Martínez Campos dijo:

—El gobierno está completamente manejado por Weyler.

Toque de alarma

El Liberal dice que los últimos telegramas de Washington destruirán los optimismos de los ministeriales, pues M. Cleveland no ha de oponerse contra la opinión de su país por complacer á nuestros gobernantes.

Añade el colega que para afrontar los sucesos que puedan sobrevenir no hay que hacer alardes ni dar provocaciones.

CERVERA

El lenguaje de la... prensa adicta al candidato *forzosa* y *caprichosamente* encasillado por consideraciones de *galantería*, la movilidad del agraciado y el contubernio de elementos, bastan y sobran para que pueda apreciarse que si no se aprieta hasta ahogar, saldrá mal de la contienda el afortunado doncel, tan bien quisto de las damas.

Aparte los innegables servicios que al país ha prestado el Sr. Alonso Martínez y que pueden atestiguar hechos evidentes, y personas de todos los partidos que en Madrid han encontrado en él un decidido valedor de cuanto bien público se refiera, es indudable que ese apoyo decidido que ofrecen al Sr. Bofill los carlistas, se-

ría bastante para reunir á todos los elementos liberales para defenderse de una entronización absurda y vergonzosa, de la que habrán de arrepentirse los mismos conservadores que hoy la apoyan, aunque á *fortiori*.

Y no se niegue que los carlistas son los más decididos mantenedores del candidato encasillado, pues por ahí se dice que circula un *ukase* del jefe provincial mandando y ordenando á las huestes, que voten al señor Bofill.

La lucha, pues, en este distrito, queda entablada entre el elemento retrógado, de conservador á carlista inclusive, y el elemento liberal de todos matices.

Y como estos elementos no han de cejar en su deseo de anular una influencia nociva y extraña al distrito, ya que están en minoría los retrógados, de ahí que por este lado salga ganando el Sr. Alonso Martínez.

Y como debemos suponer que pueblos y entidades que han recibido beneficios de la gestión de su ex-diputado, no se mostrarán desagradecidos porque la ingratitud no es fruto que se coseche en esta tierra, también por este lado sale ganando el Sr. Alonso Martínez.

¿Puede no ganar? Seguramente; si se echa todo á barato y tanto se *aprieta* que se *ahogue* al vencedor después del triunfo.

Que no sería la primera vez que tal suceda, aun cuando después vendan arrepentimientos tardíos al tocar las consecuencias.

Pues á veces sucede que las cañas se vuelven lanzas y también los criados respondones.

Vamos viviendo, que ya veremos quien sea el último que reirá.—X.

COLABORACION INÉDITA

El faccioso

(Cuento de 1834)

I

Primero se oyó un disparo, luego otro y después el ruido seco de un cuerpo pesado que cae á tierra.

Una sombra salvó enseguida la distancia que media desde las tapias del cementerio del pueblo á la espesura formada por los mimbrales y olmedas, que señalan el curso del río y se internó en ella á buen paso, pero sin correr.

Por lo pronto, todo favoreció aquella marcha que tenía todas las trazas de una fuga; pero de pronto, coincidiendo la salida de la luna de entre los negros nubarrones que encapotaban el cielo, con la llegada de la sombra á un raso de la maleza, hizo que detuviera esta paso con cierta vacilación.

El que tal contrariedad sufría era un hombre si no excesivamente alto, fornido y duro como un roble, cuyas facciones apenas dejaba ver una boina blanca de la que el ampísimo plato le caía sobre las cejas, mientras una pesada borla de torzal azotaba sus amplias espaldas.

Como el cuarto creciente alcanzaba ya más que una mediana plenitud, sin dificultad podía verse que el fugitivo ó lo que fuera, llevaba a pesar de lo frío de la noche tan abierto el amplio capote de esclavina que le envolvía, que dejaba al descubierto debajo de él una zamarra abrochada hasta el cuello con presillas de pasamanería y sujeta amén de ello por un cinturón de cuero con chapa dorada, del que pendía un sable corvo de cantoneras de latón y que servía de asiento á dos pistolas de más que regulares dimensiones y una de las cuales iba amartillada.

El hombre miró á todas partes



como si su primera idea fuera buscar un refugio; pero indudablemente desistiendo de su pensamiento casi al tiempo de concebirlo, se encojó de hombros, murmurando entre dientes:

—¡Es lo mismo! Y siguió su marcha sin apresuramientos ya.

Antes de cinco minutos el galope de unos cuantos caballos le hizo detenerse de nuevo, tardando poco más tiempo del que empleó en volverse en encontrarse rodeado de una docena de ginetes.

El que hacia de jefe de ellos le dijo dirigiéndole al pecho la punta del sable:

—¡Ríndete!

El de á pié se contentó con dar un paso atrás respondiendo con aplomo:

—Todavía podía teneros á raya un rato; pero no quiero derramar más sangre. Iré donde queráis; pero os advierto que al que me ponga la mano encima le abraso de un tiro.

Y desabrochándose con la más perfecta tranquilidad el sable, le arrojó en unión de las pistolas á los pies del caballo del sargento.

Una vez que un soldado hubo recogido las armas, la fuerza, llevando en el centro al prisionero, volvió sobre los pasos en dirección al pueblo.

II

En la plaza, el Alcalde, calada hasta las orejas la clásica monterilla, subido el cuello de la larga capa y empuñando en la diestra la vara símbolo de su autoridad, se destacaba á la indecisa luz de unas teas, del grupo de paisanos que cuchicheando en



voz baja, examinaban el cuerpo rígido de un cadáver, que yacía sobre las piedras de uno de los soportales.

El muerto vestía el uniforme de infantería de las tropas leales, tenía sobre el hombro izquierdo las insignias de alfileres y conservaba puesta una gorra de cuartel con borla de oro, horadada en parte la frente por un agujero poco mayor que una peseta, del que se desprendía un hilillo de sangre ya coagulada.

Cuando los soldados llegaron, el sargento echando pié á tierra, se cuadró militarmente delante del Alcalde, para decir:

—Ahí tiene Vd. al preso.

La primera autoridad local se volvió; pero tal fué su sorpresa al distinguir las facciones del detenido que á punto estuvo de dar consigo en tierra.

—¡Tú!—gritó con espanto.

—Sí, yo—contestó el de la boina blanca,—¿que le extraña á Vd.?

—¿Tú en las filas de la facción?

—¿Tú asesino del que fué tu amigo, casi tu hermano?

—Llámeme faccioso, eso no me importa. Si él servía la causa de la Reina claro es que mi puesto estaba en las filas del otro bando. Asesino, no. Le he matado cara á cara, haciéndole un honor que no merecía.

—¿Luego, no lo niegas?

—¿Para qué? Ya no me importa conservar la vida. La quería solo para hacer lo que he hecho. Una vez realizado, cuanto antes me dén los cuatro tiros que me he ganado, mejor.

El Alcalde bajó la frente con desesperación.

—Aunque quisiera salvarte no puedo—murmuró—Mi deber es entregarte á la autoridad militar para que te juzgue.

—Lo sé, y si hulla, crea Vd. que era no más que por evitarle esta pena. Cumpla Vd. su misión.

—Una palabra, una sola,—balbu-



ceó el Alcalde con ansiedad—¿Por qué le has matado?

El carlista miró á su interlocutor de una manera extraña abrió los labios como si hubiera querido hacer una revelación importante; pero contentándose de pronto se contentó con responder:

—¡Cosas mías!
Y volviéndose al pelotón de soldados, dijo en voz alta:
—Concluyamos.

No era necesaria la intimación. El comandante del puesto informado del suceso y de la captura del reo, enviaba en aquel momento un ordenanza para que sin dilación alguna compareciera éste ante el consejo de guerra.

III

La sumaria fué tanto más breve cuanto que el acusado, después de confesar el hecho se negó á dar explicación alguna acerca de él. Ni siquiera dejó que se apreciara la circunstancia de que no sólo había concedido al muerto el derecho de defensa si no que le había dejado disparar primero.

Por lo que toca á la sentencia no podía ser otra. Aun sin tomar á cuenta el delito principal, solo la condición de espía del enemigo, que acreditaba el haber entrado en el pueblo á deshora y oculto sin duda para prevenir una sorpresa, echaba sobre el delincuente todo el peso de la ley.

Al ayar el día debía ser fusilado detrás de las tapias del cementerio, en el mismo lugar en que había caído el alférez del ejército cristino.

El acusado oyó el fallo sin moverse y con la misma fría impasibilidad pasó el resto de la noche.

No así el Alcalde, que encerrado en su casa, sin consentir más compañía que la de su hija, sin pensar siquiera en buscar descanso á su agitación en el lecho, no cesó un punto de derramar amargo llanto por la suerte de aquel á que como padre había querido y al que pensó en no lejanos días dar el nombre de yerno.

Su hija por el contrario, aunque el dolor que embargaba todo su ser no era menor, no conseguía derramar una lágrima de aquellos negros ojos, que no se apartaban un punto temerosos y espantados del afligido rostro de su padre.

Este, cuando los primeros albores del día penetrando por lo mal cerrada ventana, vinieron á sacarle de su doloroso sopor, se puso de un salto en pie y se dispuso á salir sollozando:

—¡No, no! Yo no puedo consentirlo. Yo necesito hacer algo!

Pero de pronto se detuvo. El estampido seco y rudo de una descarga, le dejó paralizado de terror.

—Padre, padre! Perdon para mí! —gimió casi al mismo tiempo, su hija cayendo á sus pies.

—Tú, tú! —rugió el alcalde como si en aquel momento se sintiese deslumbrado por una claridad tan viva como siniestra.

Y estrujando el brazo de la muchacha hasta hacerle lanzar un quejido añadió:



—Esas balas estaban destinadas á mí. El ha hecho lo que yo debí hacer. Miserable!

Y alzando el puño cerrado sobre la que se presentaba á sus ojos como la verdadera delincuente, de fijo hubiese destrozado aquella cabeza que tenía todas las delicadezas de la más acabada escultura, si faltándole las fuerzas no hubiera caído privado de conocimiento sobre los resquebrajados ladrillos que pavimentaban la sala.

ANGEL R. COAVES.

26 de Marzo de 1896.

(Prohibida la reproducción).

Noticias

—El viento que reinó ayer durante todo el día, fué mucho más fuerte que el de los días anteriores. Arrecrió el vendaval con verdadera furia en muchos ratos, haciendo el tránsito por las calles verdaderamente difícil y molesto.

Los paseos estuvieron desiertos por la tarde.

—Convendría que la Junta de cequiage aclarase la duda que ha surgido á varios regantes, que no saben si se prescindirá este año de las limpias en las acequias y brazales, ya que según parece ayer salieron para Piñana las Comisiones oficiales con objeto de preparar la ceremonia oficial del quinquenio, ó bien se practicará aquella importante y necesaria operación más adelante.

—La función religiosa del Quinquenario que se celebra en el elegante Oratorio de la Purísima Sangre, comenzará esta tarde á las seis, con objeto de que termine á hora hábil para poder concurrir á la procesión de la Congregación de Nuestra Sra. de los Dolores.

—Como todos los días festivos esta mañana irán á oír Misa á San Juan, las fuerzas del Regimiento de Aragón.

—Con la pompa y suntuosidad de ritual se celebrarán esta mañana en la Sta. Iglesia Catedral, los solemnes cultos y función de la fiesta de Ramos, en la que oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, concurriendo, como dijimos, una Comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Corría.

A las nueve se verificará la ceremonia de la poética entrada de Nuestro Señor en Jerusalem, que tan curiosa es y que á tantos fieles atrae.

—Ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral para el domingo 5 del próximo Abril, en cual día ha de tener lugar la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores y suplentes.

—En la Delegación de Hacienda se han recibido ya las órdenes para que por la Tesorería de esta provincia se abra el 1.º de Abril próximo el pago á las clases activas y pasivas.

—El fuerte vendaval que reinó ayer durante todo el día, derribó; por la mañana una de las tiendas ó kioscos de ventas en ambulancia que se sitúan en la plaza de la Constitución.

—La fachada del edificio de la Diputación ó de San Pedro, que dá á la calle Mayor, está plagada de telarañas y tan sucia que dá vergüenza mirarla.

Y sería bien fácil, á fé, limpiarla como es necesario.

—A las ocho de la noche saldrá hoy del Oratorio de Ntra. Sra. de los Dolores, la tradicional procesión que verifica aquella Congregación anualmente, el Domingo de Ramos.

Recorrerá las calles de Caballeros, Tallada, Palma, Mayor, Plaza, Esterri, Sal, regresando al templo por la calle de la Pelota, plazas, Mayor y Caballeros.

A las cuatro de la tarde, saldrá del Seminario viejo, en pasa-calle, y precedida de la banda de música, la escuadra de soldados romanos, vulgo *armats*.

Durante todo el día podrán visitarse en el Oratorio las imágenes y pasos que figuran en la procesión y que estarán expuestos en aquella.

—Mañana lunes se reunirá en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda la junta Administrativa penal para ver y fallar varios expedientes por defraudación del timbre, seguidos contra distintos Ayuntamientos y particulares.

—En el vapor correo que procede de Cuba llegó á Cádiz el día 27 regresó de la isla, entre otros varios enfermos, el soldado del regimiento de Aragón, José Ariza, herido en el glorioso combate de Peralejo, en cual acción pereció, además, un hermano del infortunado Aniza.

—Nuestro estimado colega *La Publicidad* de Barcelona, ha aumentado los muchos atractivos que su lectura ofrece, procurando y consiguiendo que el notabilísimo é ingenioso dibujante D. Apelo Mestre, figuren entre los colaboradores del popular y bienescrito diario, encargándose de dibujar una serie de *notas del día*, ilustradas.

El público muestra señalada pedilección por *La Publicidad*, en cuyas dos ediciones diarias—de la noche y de la mañana—publica un extensísimo servicio telegráfico, artículos de los primeros escritores y una sección informativa como pocos diarios la tienen.

Felicitemos á nuestro querido colega por su prosperidad y por su acierto al lograr ponerse con las mejoras que vá introduciendo en su confección, á la altura de los periódicos mejores que se publican en España.

—Desde el principio de la guerra de Cuba y á causa de los retiros pedidos, ha aumentado el presupuesto de clases pasivas militares en tres millones y medio de pesetas.

—El 4 de Abril se efectuará en el ministerio de la guerra el sorteo para designar los farmacéuticos militares, primeros y segundos, que deben cubrir vacantes en aquel ejército.

—La *Gaceta* publicará en breve un importante real decreto relativo al pago de haberes á los maestros de instrucción primaria.

—Dentro de pocos días comenzarán á acuñarse en la Casa de la Moneda las nuevas piezas de duro.

El ministro de Hacienda ha dicho que á fin de que no se interrumpa la acuñación en el próximo mes, contratará 40.000 kilos de plata en barras.

—El señor Navarro y Reverter trata de efectuar un inventario de los bienes propiedad del Estado, fijando bien la riqueza inmueble de ellos. Para mayor claridad dividirán las fincas entre grupos, que serán rústicas, urbanas y forestales.

—Han salido de Marruecos ocho millones en oro que se destinan á pagar uno de los plazos de la indemnización de guerra á España.

—El vendaval de ayer en el campo no habrá ocasionado graves daños á causa de hallarse muy retrasados en su desarrollo las vides y los árboles frutales.

—Hoy se predicarán los tres últimos sermones de la Misión. Teniendo en cuenta que la procesión de los Dolores sale á las 8 de la noche, el P. Salvador predicará en la Catedral á las 5 de la tarde.

Mañana lunes á las 6 de la tarde partirá de la Catedral la procesión de cierre de la Misión, dirigiéndose á la iglesia de San Juan en la que se despedirá de los fieles, aquél elocuente misionero.

—La Dirección general de Correos ha acordado la supresión de la oficina de telégrafos de Esterri de Aneó y por consiguiente de la estafeta, creando en lugar de ésta una cartería servida por un funcionario que disfrutará el haber anual de 250 pesetas.

—Parece que el Sr. Alcalde ha ordenado á los empleados y dependientes del municipio que vayan á cumplir parroquia. Ayer fué á confesar una sección de municipales y serenos; y el jueves próximo lo harán los restantes.

—A la hora de entrar en máquina este número sigue el furioso vendaval de ayer, con igual ó mayor fuerza.

TRIBUNALES:

Mañana lunes á las diez, se verá en juicio oral y público en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Balaguer, seguida por infracción electoral, contra Majín Ricard y cuatro más, defendidos por los Abogados Sres. Vivanco y Lalasa bajo la representación de los procuradores Sres. Grau y Domenech.

En la causa por desacato seguida contra Olegario Gil, ha recalcado sentencia condenándole á un año y un día de prisión correccional y al pago de una multa de 125 pesetas.

En la que por estafa se siguió contra Antonio Perera Macla se ha dictado sentencia, condenándole á dos meses y un día de arresto y á 90 pesetas de multa.

En la que se siguió por desobediencia contra Pedro Sirvent Palau, se le condena en la sentencia dictada por la Sala, á dos meses y un día de arresto y multa de 125 ptas.

OBITORIO:

Durante las 24 horas del día 27 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Ramón Juanos Alandí 2 meses.
Carmen Mestres Arbonés 6 años.

—Cuando la digestión es difícil, las propiedades esenciales de la sangre se alteran, y se forman un exceso de ácido, que unido á otras impurezas trastorna la economía. Son estas impurezas ácidas causa del reumatismo, y otras enfermedades de gravedad. El depurativo Seguarh que tan justa celebridad ha alcanzado, ataca en su origen el mal, evitando sus complicaciones. Millares de pacientes lo tienen certificado.

Revista Semanal

Precios corrientes en el Mercado

DE LÉRIDA

Trigos.

Sigue el retraimiento en los cosecheros para vender las pocas existencias que les quedan de este cereal; así es que en la presente semana no hemos tenido entradas en plaza; los precios son los mismos, pues si bien se ha notado alguna calma en las ventas, quedan firmes á los siguientes:

Monte clase superior de 16'25 á 16'75 por cuartera de 73'360 litros.

Id. id. corriente de 15'50 á 16 id. id.

Id. id. fojo 15 á 15'25 id. id.

Huertas 15 á 15'50 id. id.

Cebadas.

Sin entradas en plaza durante la semana siguen detallándose para el consumo local de ptas. 7'75 á 8 por cuartera de 73'360 litros.

Legumbres

Habones, pocas ventas y sostenidos los precios de 9'75 y 10 ptas. cuartera.

Habas solicitadas de 9'50 á 9'75 pesetas ídem.

Maíz más encalmado de 9'50 á 9'75 id.

Judías pocas ventas y sin variación de 20'50 á 23 pesetas ídem.

Harinas.

1.ª fuerza, de 38 á 39 pesetas saco de 100 kilos.

2.ª id. de 36 á 37 id.

3.ª id. de 26 á 27 id.

1.ª Blanca de 35 á 36 id.
2.ª id. de 33 á 34 id. id.
3.ª id. de 26 á 27 id. id.
4.ª de pts. 9'50 á 10 saco de 60 kilos.
Cabezuela de ptas 6'75 á 7 saco de 150 libras sin embase.
Menudillo de 5'75 á 6 id.
Salvado de 4'75 á 5 id.
Tastaras de 4'50 á 4'75 id.

Aceites.

Han sido cortas las entradas y no han tenido variación los precios; se han cotizado sin consumos, de ptas. 7'50 á 7'75 las clases bajas y corrientes y de 7'87 á 8 las superiores y buenas los 11 kilos.

Temporal

Seco y ventoso durante toda la semana.

Estado de los campos

Como las lluvias del día 19 no fueron suficientes para las tierras fuertes de secano, y desde aquel día sigue reinando tiempo seco y de fuertes vientos, poco ó nada han germinado los sembrados; así es que en conjunto se puede considerar la próxima cosecha como mala.

Lérida 28 Marzo 1896.

Notas del día

SANTOS DE HOY Stos. Eustasis ab. Bertoldo ct. y Segundo mr.

Servicio Telegráfico

MADRID

28, 8 m.

Habana.—El general Weyler ha consignado un crédito de 120.000 duros para la construcción de hospitales.

Pasan de 40 los batallones que se hallan completamente organizados en la isla de Cuba.

El general Weyler ha mandado que se apliquen con todo rigor los bandos contra los plateados é incendiarios.

La prensa aplaude la resuelta actitud del general en jefe.

Procedentes de la provincia de las Villas han llegado á esta capital 78 presos.

Estos días habrá varias ejecuciones.

El Consejo de guerra ha condenado á muerte al cabecilla Aleman.

El cabecilla Alvarez debe haber sido fusilado en Pinar del Rio.

El general Pando ha establecido su cuartel general en Cienfuegos.

La columna del coronel Segura ha batido en Placetas á una numerosa partida. Los rebeldes dejaron en el campo 6 muertos y muchas armas, municiones y caballos.

La columna tuvo un herido.

Dícese que en la costa Norte de la provincia de Pinar del Rio ha desembarcado una expedición con armas y municiones.

Los rebeldes tirotearon al cañonero «Lealtad»; pero fueron rechazados.

28, 8'10 m.

En el Ferrol se trabaja activamente para dejar listos los acorazados «Pelayo», «Oquendo», «Infanta María Teresa», «Vizcaya» y «Alfonso XII».

En el próximo vapor-correo saldrán para la isla de Cuba 10.000 fusiles Mauser.

En Valladolid, por iniciativa del arzobispo, cardenal Cascojeras, se celebrará el domingo por la tarde una solemne función de rogativas para impetrar el triunfo del ejército de Cuba.

La prensa publica las bases de la titulada unión republicana. Las declaraciones relativas á la cuestión cubana consisten en decir que es un problema político capital para la patria; que para la resolución definitiva del mismo se deben implantar reformas radicales en la administración y en el régimen interior de las Antillas y en concepto de la mayoría de los firmantes procede la aplicación de los principios de la autonomía colonial.

28, 8'45 m.

A las seis de la tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Buenos Aires», el cual ha tenido un viaje molesto, á causa de soplar viento de proa.

Durante la travesía ha fallecido un soldado que padecía de hemonlisis.

En dicho vapor han regresado los generales Mella, Jimenez y Aizpúrua, gran número de jefes y oficiales y 100 soldados enfermos, de los cuales los mas graves son: Manuel Quintana, que se quedó ciego en una acción

contra la partida de Quintín Banderas; Juan Romero, que recibió un balazo en una pierna en la acción de Paralejo; José Ariza, que sufrió un balazo en la cintura en una acción anterior, y Bautista Cornel, valenciano, que recibió un machetazo en la boca y un balazo en un brazo en la acción de Melones en donde le mataron un hermano.

También ha conducido el mismo vapor á los insurrectos Timoteo Torre Guillen, natural de Corralillo, provincia de Santa Clara, y su hijo Bernardino, de 17 años; algunos jornaleros presos por los guardias civiles y condenados á cadena perpetua en el presidio de Ceuta, los cuales protestan de su inocencia; Joaquín Lopez Estrada, licenciado en Farmacia, que estudió en Madrid y parece ilustrado. Dice que atribuye su prisión al hecho de escribir en algunos periódicos autonomistas, se espresa favorablemente respecto del general Martínez de Campos, diciendo que se creía en la isla de Cuba que concedería la autonomía, en cual caso se hubiera terminado la Insurrección, por quedar los jefes insurrectos satisfechos al conseguir su objeto. Añade que á consecuencia de haberse impedido la zafra hay mucha miseria y gran número de familias ricas empobrecidas, y trae recomendaciones para algunas personas importantes de Madrid.

Sin embargo, los soldados y pasajeros del vapor acusan duramente á Lopez Estrada, diciendo algunos de ellos que cuan o en Holgín, donde regentaba una botica, despachaba medicina para la tropa española, la s envenenaba, que se le apresó en la Habana y fué destinado á Ceuta.

28 8'25 m.

La cuestión del paradero de Máximo Gómez es un verdadero enigma que da pié á muy distintas y encontradas apreciaciones. Los optimistas dicen que se halla enfermo y oculto; *El Imparcial* cree, con éstos, que se dedica á la curación de sus heridas. En cambio los pesimistas suponen que á estas horas debe haberse reunido con Calixto García, embarcándose para el Camagüey á espaldas del general Pando. Lo cierto es, por ahora, que el famoso jefe de los insurrectos ha desaparecido como por encanto y que las tropas no aciertan á dar con él.

PARTICULAR DE «EL PALLARES A»

MADRID

28, 10'15 n.—Núm. 506.

La Convención del Estado federado de Massachussets ha elevado al Presidente Mr. Cleveland, un Mensaje de simpatía á favor de los cubanos, encargándole que intervenga en la lucha que sostienen para terminar la guerra y asegurar á los habitantes de la gran Antilla un gobierno propio.

Se cree que imitarán otros Estados de la confederación la conducta del de Massachussets.—A.

28, 10'25 m.—Núm. 505.

A pesar de insistirse en que será aprobado inmediatamente por las Cámaras yankees el dictamen de la Comisión mixta, el Gobierno confía en que los diputados lo rechazarán unánimemente y que nada se resolverá hasta Julio en el asunto.—A.

28, 10'30 n.—Núm. 513.

Telegrafían de Cuba que en el combate de Mal Tiempo, la numerosa partida de Zayas, que fué derrotada, sufrió más de treinta muertos.

Nuestras tropas, de Moncada, solo tuvieron dos bajas. Asegúrase con insistencia que el generalísimo Maximo Gómez hallase oculto en gravísimo estado de salud en un bohío de la Ciénaga.—A.

28, 11'10 m.—Núm. 507.

Comunican de Paris que ha dictado su cartera el ministro de Negocios extranjeros, sustituyéndole el presidente Bourgeois.

Dicen de Washington que el diputado mister Hill, presidente de la Comisión de asuntos exteriores, entiende que no urge el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes de Cuba.

Nuestro Gobierno sigue en sus optimismos en esta cuestión.

Bolsa: Interior, 62'85.—Exterior 74'00.—Cubas del 86 84'50.—A.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
SURTIDO DE

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

ÚNICO EN LERIDA

Se **LIQUIDA** con una importantísima **REBAJA** que llega al 50 por 100 y no baja del 20 por 100
EXPOSICIÓN PERMANENTE
EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19.
DESDE UNA PESETA EN TODAS LAS CLASES

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consiste en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

«Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía»

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steinreber del Hospital nacional de Charentón; el médico del distrito del granducado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Foréster; el consejero íntimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bat Ems; el Dr. Darsos Jefe del establecimiento galvano-terápico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl; el Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debidades parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades ex: resadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los corresponsales en España:

MADRID: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes No. 1: dup.
BARCELONA: Vicente Ferrer y Ca, Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medicamento para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LERIDA



La Unión y el FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

—(GARANTIAS)—

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas.		43.598,510
TOTAL.		55.598,510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas.

Subdirectores en Lérida y provincia, Ribelles é hijo, 10—MAYOR—10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En la farmacia de ANTONIO MITJÉ, Palma, y junto á la farmacia de la Casapal, se consiguen de todas clases, desde las más modestas hasta las más elegantes, todas las medicinas y productos farmacéuticos. Para mayor comodidad de las familias que se encuentran en el extranjero, desde este caso se envían directamente, por correo, todos los asuntos farmacéuticos, sin que por ello suene comisión alguna.

PARA LOS ENFERMOS

DE LAS VÍAS URINARIAS

SANDALO SOL

Esencia pura de SÁNDALO con SALOL y Menta

El mejor remedio y el más económico para la curación rápida de la BLENNORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.—Frasco 2 ptas. 50 cts.

DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

de Carbonato de Sosa TERPINOL y GUASINA

Remedio específico contra las afecciones de las vías respiratorias, tales como Bronquitis, Resfriados, Tos, res rebeldes, Leucos pulmonares, TISIS.—Frasco 4 ptas.

PERLAS de MORRHUOL con HIPOFOSFITOS SOL

Producto superior al aceite de hígado de bacalao y las EMULSIONES que apenas si contienen aceite. El Morrhuel con Hipofosfitos SOL se emplea en toda clase de toses y enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo; promueve el apetito, da fuerza á los tejidos, y obra como un poderoso reconstituyente.—Frasco 3 ptas

Tenemos publicada una apuesta de 5000 PESETAS contra 1000 á que ninguno de nuestros competidores sabe preparar CÁPSULAS y PERLAS de todas clases en tan buenas condiciones, y nadie nos ha honrado aceptando.

NUESTROS PRODUCTOS SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICA
Pidanse prospectos generales, que pueden ser útiles á todas las familias

DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Ramón Sol, Corribia, 2, Barcelona.—Lérida: Doctor Abadal, Plaza de la Constitución, n.º 3.

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales